Proceso No. :	**IMC 14-001-2025**	**Tipo de informe de verificación:**	**Preliminar (X)**	Definitivo
Objeto:	Suministro de combustible para los vehículos y planta eléctrica de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto			

De conformidad con los informes de verificación de requisitos habilitantes y ponderacion de la propuestas realizados por el Comité Evaluador, el consolidado del informe de evaluación es el siguiente:

I. Verificación de requisitos habilitantes y de ofrecimiento técnico

No.	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CONDICIONES DE EXPERIENCIA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN	CAPACIDAD RESIDUAL	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO	RESULTADO
1	EDS BECORD SAS 901711084 - 8	Cumple	Cumple	No aplica	No aplica	No aplica	Cumple	Habilitado
2	MERA HERMANOS LTDA 891224818-2	Cumple	Cumple				No Cumple	No habilitado[1]

II. Ponderación de las ofertas habilitadas (No aplica para subasta inversa)

No.	PROPONENTE	OFERTA ECONOMICA	OFERTA TECNICA	N.A.	RESULTADO
1	EDS BECORD SAS.	No aplica ponderación.	N.A	N.A.	Precio dentro de los autorizados. Cumple requisitos habilitantes, técnicos y jurídicos.
2	MERA HERMANOS LTDA	No aplica ponderación.	N.A		Precio dentro de los autorizados. No cumple requisitos de oferta técnica.

III. Orden de elegibilidad

No.	PROPONENTE	PUNTAJE TOTAL
1	EDS BECORD SAS. NIT: 901711084 – 8	N.A.
2	MERA HERMANOS LTDA. NIT: 891224818-2	N.A.

Observaciones:

Los proponentes que no se encuentren habilitados podrán subsanar los requisitos no acreditados en el plazo indicado por la entidad y a más tardar antes de la Adjudicación.

Hacen parte integral de este consolidado los informes de evaluación jurídica, financiera, organizacional, técnica y económica. Enviado: 18 de febrero de 2025.

Consolidación de informes:
Nombre: DIANA PATRICIA BOLAÑOS ORDOÑEZ
Div. Administrativa y Financiera. Sustanciador del proceso.

Revisión y aprobación:
Nombre: CARLOS ADOLFO SUAREZ GUZMAN
Jefe Div. Administrativa y Financiera

CARLOS ADOLFO SUAREZ GUZMAN
Firmado digitalmente por CARLOS ADOLFO SUAREZ GUZMAN
Fecha: 2025.02.18 14:09:48 -05'00'

[1] Ver informe de verificación y requisitos de subsanación y desempate.